

**UNIVERSIDAD
COLEGIO MAYOR
DE CUNDINAMARCA**

ACUERDO No. **011** de 1996
(27 AGO. 1996)

Por el cual se efectúan modificaciones al presupuesto de gastos de funcionamiento de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA correspondiente a la vigencia fiscal de 1996.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA en uso de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas por el Acuerdo 001 del 21 de mayo de 1996.

CONSIDERANDO:

Que en el presupuesto de gastos de funcionamiento de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca de la actual vigencia los rubros relacionados a continuación presentan saldos que resultan insuficientes para atender los compromisos respectivos así:

NUAR	RUBRO	SALDO
1016	HONORARIOS	580.800,00
2002	MATERIALES Y SUMINISTROS	6'446.186,24
2003	MANTENIMIENTO	4'213.653,73
2007	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	412.772,00

Que según certificado de disponibilidad 812 de agosto 21 de 1996, expedido por la Sección Financiera en el presupuesto de funcionamiento de la actual vigencia existe disponibilidad para una modificación presupuestal (contracédito) por valor de TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$31'500.000,00) mte., de los rubros que se detallan en el citado certificado.

Que el artículo 34 del Decreto 568 del 21 de marzo de 1996, establece: 'Las modificaciones al anexo del decreto de liquidación que no modifiquen en cada sección presupuestal el monto total de sus apropiaciones de funcionamiento, servicio de la deuda o los subprogramas de inversión aprobados por el Congreso, se harán mediante resolución expedida por el jefe del órgano respectivo. En el caso de los establecimientos públicos del orden nacional, estas modificaciones al anexo del decreto de liquidación se harán por resolución o acuerdo de las Juntas o Consejos Directivos...'

Que por lo anterior se hace necesario contracreditar los rubros HORA CATEDRA y COMPRA DE EQUIPO, y acreditar los rubros HONORARIOS, REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS, MATERIALES Y SUMINISTROS, MANTENIMIENTO e IMPRESOS Y PUBLICACIONES del presupuesto de gastos de la vigencia actual.

ACUERDA:

ARTICULO UNICO. Modificar el presupuesto de gastos de funcionamiento de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, correspondiente a la vigencia fiscal de 1996, financiados con RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD, conforme al siguiente detalle:

NUAR	ORD	SUB	REC	DESCRIPCION	CONTRACREDITO	CREDITO
				PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	31'500.000,00	31'500.000,00
				SERVICIO PERSONALES	21'500.000,00	2'800.000,00
1016			90	HONORARIOS		800.000,00
1017			90	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS		2'000.000,00
1018	0003		90	HORA CATEDRA	21'500.000,00	
				GASTOS GENERALES	10'000.000,00	28'700.000,00
2001			90	COMPRA DE EQUIPO	10'000.000,00	
2002			90	MATERIALES Y SUMINISTROS		13'700.000,00
2003			90	MANTENIMIENTO		8'000.000,00
2007			90	IMPRESOS Y PUBLICACIONES		7'000.000,00

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Expedido en Santafé de Bogotá, D.C., a los 27 AGO. 1996

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO,

DIEGO ORLANDO BUSTOS FORERO

LA SECRETARIA DEL CONSEJO,

BERNARDO MARTINA GATTAN DE GALAN

Por D.

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
APROBADO
Director General del Presupuesto Nacional